

Pedro Sánchez presenta las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha comparecido hoy para presentar las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que iniciará el 1 de julio de 2023.

Presentación de prioridades

El Presidente ha comenzado su intervención afirmando que **España es un país profundamente europeísta** por cómo la Unión Europea ha ayudado al país a modernizarse y ahora marcar los pasos a seguir.

Ha recordado que **2010 fue la última vez que España presidió el Consejo** y que, desde entonces, han tenido lugar diversas crisis antes las cuales la UE ha salido reforzada y unida. Por ello, ha afirmado que **España asume esta presidencia de turno con gratitud, humildad y ambición**. En este sentido, ha adelantado **las cuatro prioridades** de la presidencia:

- (1) La **reindustrialización de Europa**, garantizando una autonomía estratégica abierta.
- (2) La adaptación a los efectos del **cambio climático y el avance en transición ecológica**, dando a la emergencia climática respuestas que sean coherentes con la crisis energética que estamos viviendo.
- (3) La **consolidación del Pilar Social**, para que Europa sea un continente con mayor justicia social y económica.
- (4) El **refuerzo de la cohesión y la unidad europea**.

Con respecto a la **primera prioridad**, el Presidente ha recordado que estos últimos años se han extraído conclusiones de lo que ha supuesto la desindustrialización de Europa y sus consecuencias. En efecto, ha mencionado que **la internacionalización ha sido uno de los principales motores económicos de la Unión**, pero que **también ha tenido inconvenientes** como la facilitación de los procesos de deslocalización que han hecho Europa más **dependiente de países terceros** en sectores como el energético, el de la salud o el de la alimentación. Sin embargo, también ha destacado que los **Fondos Europeos** van a ayudar a revertir esta tendencia impulsando el cambio tecnológico y atraiendo inversiones al territorio, en **ámbitos como la digitalización, la inteligencia artificial, las**

energías renovables o la robotización. En este sentido, ha explicado que la presidencia española va a trabajar en **dos frentes**:

- La **promoción de los expedientes que permitirán fomentar el desarrollo de industrias y tecnologías estratégicas** en Europa, impulsando la innovación, la política industrial, una mayor integración del mercado único, y ampliando las relaciones comerciales con terceros, reforzando las cadenas de suministro europeas, combinando la autonomía y la apertura estratégicas.
- La puesta en marcha de una **estrategia común** que permita consolidar la **independencia económica y el liderazgo global de la Unión Europea**, garantizando el liderazgo de la UE en el nuevo orden global que se está conformando para garantizar la seguridad y la prosperidad futura de la Unión.

Por lo que respecta a la **segunda prioridad**, ha afirmado que es **fundamental avanzar en la transición ecológica y adaptación medioambiental**, recordando que **durante la presidencia** española se celebrará la **Cumbre de los ODS de Naciones Unidas y una Cumbre Climática**. Estos ámbitos deben ser prioritarios, para lograr ser más independientes desde el punto de vista energético. A este respecto, algunas de las **principales actuaciones** serán:

- El **impulso de la reforma del mercado eléctrico** que permita acelerar el despliegue de las energías renovables, la reducción del coste de la electricidad y la mejora de la estabilidad ante las crisis.
- Los **expedientes vinculados al Paquete FitFor55, al paquete del gas, el paquete del hidrógeno y de la eficiencia energética**.
- La promoción de medidas que permitan **reducir la generación de residuos**, especialmente de los microplásticos, el diseño de productos sostenibles y reparables y la generación de combustibles ecológicos.

Sobre la **tercera prioridad**, ha afirmado que es fundamental que la **igualdad económica y social aumente en la Unión Europea**, apostando por una economía más competitiva, justa y solidaria, reforzando el Estado del Bienestar y poniendo fin a la evasión fiscal. En este sentido, ha explicado que **algunas de las actuaciones se centrarán en**:

- La **actualización del Marco Financiero Plurianual 2021-2027**.
- El impulso de una **reforma de las reglas fiscales** que permita a los Estados miembros tener una cuentas públicas saneadas y financiar los servicios públicos y las transiciones ecológica y digital.
- La **consolidación del Pilar Social Europeo** que permita crear un mercado de trabajo más justo, ampliando los derechos de los trabajadores y mejorando la protección de

determinados colectivos vulnerables como niños, mujeres víctimas de violencia de género o personas con discapacidad.

Por último, en cuanto a la **cuarta prioridad**, ha explicado que se debe fortalecer la Unión, a través de la **unificación del mercado interior, finalizar el proceso de integración bancaria o mejorar la gestión de los instrumentos comunes**, como los Fondos Europeos. **Algunas de estas prioridades** serán:

- La **optimización de los procesos de toma de decisiones internas** de la Unión Europea.
- La **consolidación del apoyo a Ucrania** y de su futuro para con la Unión Europea.

Ha finalizado el discurso centrándose en **otras cuestiones** en las que España trabajará, destacando que se **liderarán conversaciones y negociaciones de alto nivel**, que permitirán velar por el desarrollo de más de una docena de expedientes, actuando siempre desde la cohesión y la integración, adelantando que **todas las comunidades autónomas albergarán al menos una cumbre ministerial** para acercar la UE a la ciudadanía española.

Intervención de los medios

¿Qué peso tendrá la migración en la Presidencia Española de la UE para profundizar en el Acuerdo de Asilo adoptado recientemente por Bruselas?

- El Presidente ha celebrado que el Consejo haya fijado su posición sobre dos documentos muy relevantes, adelantando que **se está trabajando en el Reglamento de Gestión de Crisis** que espera esté listo durante este próximo semestre.

¿Qué pasará con estas prioridades si se produce un cambio de Gobierno tras las Elecciones Generales del 23J? ¿Hablará con el líder de la oposición para consensuarlas? ¿Qué posición se va a tener con respecto a la extrema derecha?

- El Presidente ha recordado que estamos en periodo electoral y que la **Moncloa no puede pronunciarse sobre determinadas cuestiones**. Ha recordado que **no sería el primer cambio de Gobierno que se produzca durante una Presidencia de turno**, y ha explicado que llevan **meses trabajando en las prioridades y que las mismas han sido consensuadas con todos los actores** relevantes.
- Ha considerado que el **auge de las potencias antieuropeístas es una mala noticia**, pero que es fundamental que los Estados Miembros se unan para afrontar los desafíos.

¿Considera que es factible que este año pueda firmarse el acuerdo con Mercosur? ¿Podría afectar el resultado de las Elecciones Generales del 23J en el alcance de acuerdos en la Unión Europea como son el avance del *Green Deal* o de las nuevas reglas fiscales?

- El Presidente ha comenzado celebrando que Bruselas vaya a ser sede de la **Cumbre de la UE-CELAC** donde se producirán avances importantes en cooperación estratégica. Ha añadido que será **fundamental que se cierren acuerdos comerciales con Chile, México y el Mercosur**, dando pasos sustantivos para su cierre a futuro si no logra alcanzarse un acuerdo antes de que finalice 2023.

¿Existe algún tipo de protocolo específico para trasladar las prioridades y las políticas que se vayan a impulsar si se produce un cambio de Gobierno? ¿Qué imagen cree que da España ante la Unión Europea cuando se van a conformar gobiernos regionales que incluyen a la extrema derecha?

- El Presidente ha recordado que la **Presidencia busca sacar adelante expedientes que ya forman parte de la agenda de la Unión Europea y que ya están en tramitación**, y que no necesariamente tienen que estar impulsados por el Estado Miembro que la ostenta.

Se autoriza la difusión y reproducción del material contenido en esta Nota técnica para fines no comerciales, citando en todo caso la fuente de los materiales utilizados.

Para más información:

Paloma Baena Olabe
Sr Director, European Affairs | Next Generation EU LLYC
pbbaena@llorenteycuenca.com